



Ajuntament de Santpedor

Ma. ROSER ESPINALT CASTELLANA, Secretaria acctl. del Ayuntamiento de Santpedor

C E R T I F I C A:

Que por resolución de la Alcaldía número 2018DECR000122 del día 26 de junio de 2018, el alcalde ha resuelto:

La concejalía de cultura, con el objetivo de colaborar en la publicación del libro conmemorativo del 50 aniversario de la Coral Escriny, tiene previsto conceder una subvención directa a la Coral Escriny de Santpedor por un importe de 5.000 €.

Consta en el presupuesto municipal la partida presupuestaria 50-334-48926 con un importe de 5.000€

Conforme con la disposición del alcalde del día 18 de junio de 2018.

De acuerdo con los informes favorables emitidos por el Área de atención a las personas y la intervención municipal.

La competencia para resolver el expediente corresponde al alcalde; se ha delegado en la Junta de Gobierno Local en virtud del Decreto 59/2015 (BOP 07/03/2015), la competencia se avoca por razones de urgencia.

Por esta razón y en virtud de los poderes que tengo conferidos

RESUELVO:

PRIMERO: CONCEDER a la entidad Coral Escriny de Santpedor una subvención directa por importe de 5.000 €, para la publicación del libro conmemorativo de su 50 aniversario, con cargo a la partida presupuestaria 50-334-48926.

La entidad tendrá que justificar la subvención antes del 31 de octubre de 2018.

SEGUNDO: APROBAR el pago de la subvención.

TERCERA: NOTIFICAR estos acuerdos a la parte interesada.

Y para que conste, firmo este certificado con el visto bueno del sr. Alcalde a la fecha de la firma electrónica.

Visto bueno
El Alcalde

Certifico
La secretaria